

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGBEH-LP-005-2019
ACTO DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN CIRCUITO EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **DGBEH-LP-005-2019** REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE BUTACAS ESCOLARES**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 50 y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.10 DE LAS BASES DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO, QUE HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE A LOS DICTAMENES TECNICOS Y ECONÓMICOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- MOBILESCO PACHUCA, S.A. DE C.V.

LA PROPUESTA SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ÉSTA CONVOCANTE, PARA UNA PARTIDA ÚNICA.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, **SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE \$284,580.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. DE LA SIGUIENTE FORMA:**

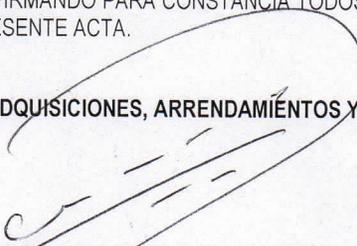
SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: **MOBILESCO PACHUCA, S.A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR UNA PARTIDA ÚNICA, POR UN MONTO DE \$284,580.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$330,112.80 (TRESCIENTOS TREINTA MIL CIENTO DOCE PESOS 80/100 M.N.).**

RATIFICANDO EL LUGAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

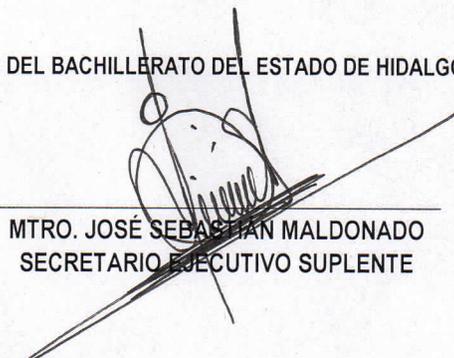
SE COMUNICA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EL DÍA **DOCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, A LAS 12:00 HRS.**

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

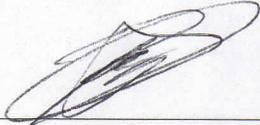
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO



MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE



MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE



ING. ROCÍO REYES MENDOZA
VOCAL



LIC. CLAUDIO MANUEL FERNANDEZ VELASCO
ASESOR SUPLENTE

NO SE PRESENTO

LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

INVITADOS

NO SE PRESENTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA

